

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

#### CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

##### *Asamblea General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el Auditorio Caixa Catalunya, edificio La Pedrera, paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Apertura del acto a cargo del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.  
Cuarto.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales individuales consolidadas del ejercicio 2003, así como de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión de la obra social y de la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio 2003, así como del presupuesto para el ejercicio 2004.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro título valor.

Séptimo.—Tributación bajo el régimen de consolidación fiscal.

Octavo.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del Plan de Actuación Anual de la entidad para el 2004.

Noveno.—Modificación de los Estatutos: artículo 26 (Incompatibilidades); artículo 29 (Nombramiento de los Auditores externos para la Asamblea general); artículos 39.13, 39.19 y 39.20 (Facultades del Consejo de Administración); artículo 44.10 añadido (Fundaciones para la gestión de obras sociales); artículo 44 bis añadido (regulación de la Comisión de Inversiones); artículo 44 ter añadido (regulación de la Comisión de Retribuciones), y, por conexión con estos artículos, artículo 45 (Presidencia) y artículo 46 (Director general); artículo 48 (Comisión de Control como Comisión de Auditoría); artículo 55 (Disposiciones comunes, norma de redondeo) y Disposición adicional (representación de Impositores y Corporaciones locales de fuera de Cataluña).—Autorización al Consejo de Administración para enmendar o rectificar cualquier error u omisión no sustancial y para confeccionar un texto refundido de los Estatutos y Reglamento del procedimiento, regularizando, aclarando y armonizando las sucesivas modificaciones introducidas.

Décimo.—Nombramiento de Auditores Externos.  
Undécimo.—Nombramiento de los Interventores del Acta de la Asamblea.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

##### *Asamblea General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la

celebración de la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el Auditorio Caixa Catalunya, edificio La Pedrera, paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Apertura del acto a cargo del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general sobre el proceso de renovación parcial de los Órganos de Gobierno de esta institución.

Tercero.—Renovación parcial de la Asamblea general.

Cuarto.—Resolución de reclamaciones, si hubiese.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación parcial de la Comisión de Control.

Séptimo.—Nombramiento de los Interventores del Acta de la Asamblea.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Asambleas generales ordinaria y extraordinaria estarán a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales en la Secretaría General y de Órganos de Gobierno (plaza Antonio Maura, 6, de Barcelona) con quince días de anticipación a la celebración de la Asamblea general, de acuerdo con el apartado 1.2 del artículo 31 de los Estatutos.

Barcelona, 17 de febrero de 2004.—Josep Lluís Salip Casas, Secretario del Consejo de Administración.—8.636.

### CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

#### *Asamblea general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2004, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de abril de 2004, a las dieciséis horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Carretera de Armilla número 6, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.  
Segundo.—Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe del Presidente de la Entidad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Caja General de Ahorros de Granada, así como las de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2003 y aplicación de los mismos a los fines de la Entidad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de

Obra Social del ejercicio 2003, así como del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Obra Social para el ejercicio 2004.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Fundación Caja de Granada y de Fundación La General para el Desarrollo Solidario del ejercicio 2003. Aprobación, en su caso, del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Fundación Caja de Granada y de Fundación La General para el Desarrollo Solidario para el ejercicio 2004.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuación de la Caja General de Ahorros de Granada para 2004.

Octavo.—Ratificación y aprobación, respectivamente, de los acuerdos de Consejo de Administración sobre delegación de funciones ejecutivas y los derechos correspondientes al desempeño de éstas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de actualización de dietas por asistencia y desplazamiento de los compromisarios y de los miembros de Órganos de Gobierno.

Décimo.—Ratificación, si procede, del nombramiento de Auditor de Cuentas Externo.

Undécimo.—Delegación de la Asamblea General en el Consejo de Administración de la Entidad, de la facultad para emitir Títulos de Renta Fija de cualquier clase.

Duodécimo.—Ruegos y Preguntas.

Decimotercero.—Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 4 de marzo de 2004.—El Presidente. Don Antonio-Claret García García.—8.588.

### FIRA 2000, S. A.

*Concurso para la adjudicación del contrato de obra relativo al Proyecto Constructivo de parte de la obra civil del pabellón 5 de la Ampliación del Recinto Ferial Gran Vía (M2)*

1. Entidad Adjudicadora: Fira 2000 Sociedad Anónima.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de la obra relativa al Proyecto Constructivo de las siguientes partes de la obra incluidas en la Ampliación del Recinto Ferial Gran Vía (M2):

Movimiento de tierras, cimentación, estructura y acometida del aparcamiento subterráneo del pabellón 5.

Movimiento de tierras, cimentación, estructura y acometida del edificio Nexo del pabellón 5.

Galerías subterráneas y estructura del pabellón 5. Redes subterráneas, pavimento y urbanización posterior al pabellón 5.

Cimentación y estructura de la espina central anexa al pabellón 5.

b) Lugar: Solar delimitado por las calles Alts Fornes, Alumini, Foc y Urani.

c) Plazo ejecución: 9 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 23.729.255,00 € (IVA incluido).

5. Garantía Provisional: 2% presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El Pliego de Bases de Licitación, el Proyecto de obras y el modelo de contrato se pueden retirar a partir de la fecha de publicación de este anuncio en la copistería Service Point, situada en la calle Pau Casals, 161-163 (08820) El Prat de Llobregat -Barcelona-. Te.: 93.508.29.00 horario: 9.00 a 19.00 horas.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se les exigirá la siguiente clasificación: Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría F, Grupo C, Subgrupo 2, 3 y 6, Categoría F y Grupo K, Subgrupo 1, Categoría F.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que constan en el Pliego de Bases de Licitación.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha Límite: 27 de abril de 2004 a las 12.00 horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el Pliego de Bases de Licitación.

c) Lugar de presentación: en las oficinas de Fira 2000 S.A situadas en la calle Dolors Aleu, 19-21 (3-2) 08908 en Hospitalet de Llobregat. Te. 93.289.61.40.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 8c a las 12.30 horas del día 27 de abril de 2004.

10. Los gastos de los anuncios serán a cargo del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío al DOCE: 2/03/2004.

Hospitalet de Llobregat, 2 de marzo de 2004.—Francisc Solà Busquets, Director General.—8.683.

## FUNDACIÓN PFIZER

El incremento de la esperanza de vida de la población en los países desarrollados está dando paso a un notable aumento de la prevalencia de enfermedades degenerativas, en especial las que se refieren al sistema cardiovascular, el aparato locomotor y el sistema nervioso central, que, de este modo, se han convertido en un punto de interés prioritario de la investigación básica y clínica. En su compromiso con la investigación, la Fundación Pfizer convoca la V Edición de los Premios de Investigación «Envejecimiento y Calidad de Vida», a los que podrán concurrir todos aquellos trabajos de Investigación Biomédica en el área de envejecimiento.

### Bases de los premios

Primero.—Podrán optar a los premios todos los trabajos de investigación biomédica sobre envejecimiento publicados durante el año 2003 en revistas

científicas que aparezcan citadas en el Science Citation Index (SCI) y que no hayan concurrido a otros premios.

Segundo.—Los trabajos deberán haberse realizado en instituciones españolas públicas o privadas. También se aceptarán trabajos realizados en instituciones españolas en colaboración con instituciones extranjeras. En este último caso únicamente serán aceptados los trabajos en los que la dirección postal para solicitud de separatas corresponda a la institución española.

Tercero.—Se establecen dos categorías para los trabajos presentados:

- Investigación básica.
- Investigación clínica o de salud pública.

Cuarto.—La dotación de los premios será de 36.000 euros para cada una de las categorías establecidas.

Quinto.—Los solicitantes deberán enviar 5 separatas a la Fundación Pfizer, Avenida de Europa, número 20 B, Parque Empresarial de la Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid), antes del día 31 de mayo de 2004.

Sexto.—El Jurado estará formado por los miembros del Patronato de la Fundación Pfizer y su resolución será inapelable.

Séptimo.—La entrega de los premios se realizará en un acto público cuya celebración se anunciará oportunamente.

Octavo.—El premio se entregará a nombre del investigador español senior del artículo publicado.

Madrid, 12 de febrero de 2004.—Secretario de la Fundación Pfizer, Don Vicente Morales Fernández.—7.738.

## GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

### Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos*

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: el que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: el pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 h. y las 13 h. de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 444 44 88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de Bases.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 3 de mayo de 2004 a las 13:00 horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el Pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.00 horas del día 13 de mayo de 2004.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 5 de marzo de 2004.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

### Anexo

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo de mejora general. Nueva carretera. Eix del Llobregat. Carretera C—16. Tramo: Berga-Bagà. Clave: EI-NB-01134.

Plazo de redacción: 7 meses.

Presupuesto: 1.320.000,00 euros (IVA del 16 % incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del estudio de impacto ambiental de mejora general. Nueva carretera. Eix del Llobregat. Carretera C—16. Tramo: Berga-Bagà. Clave: IA-NB-01134.

Plazo de redacción: 7 meses.

Presupuesto: 420.000,00 euros (IVA del 16 % incluido).

Barcelona, 8 de marzo de 2004.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—8.605.

## INFRAESTRUCTURAS DEL TRASVASE, S. A.

*Anuncio de licitación para la contratación de las Obras correspondientes a los Proyectos de Construcción del Proyecto de las Transferencias Autorizadas por el Art. 13 de la Ley 10/2001 de 5 de julio (PHN)*

Tramo 48: Venta del Pobre a Barranco del Acebuche (Provincia de Almería).

Presupuesto Base de Licitación: 29.292.507,12 (IVA incluido).

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras necesarias para la construcción del Tramo AL-48, de 31.509 metros de longitud, que transportará un caudal de 4,50 m<sup>3</sup>/s mediante tubería en presión enterrada, en acero helicoidado de 1.800 mm. de diámetro interior y 10/12 mm. de espesor.

Garantía Provisional: 2% del Presupuesto Base de Licitación.

Requisitos específicos del Contratista: Calsificación exigida: Grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Obtención de documentación: desde el día 1 de marzo hasta el 16 de abril de 2004, en las oficinas de TRASAGUA, Calle Francisco Silvela, 106-7.ª, Madrid 28002, Teléfono 91102470.